PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del organismo que corresponda, señale el estado de obra del sistema de recolección, transporte y tratamiento de efluentes de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En el mismo sentido se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que informe con especial atención, los siguientes puntos que se detallan a continuación:

- . Estado de avance en las obras complementarias de ampliación de capacidad de planta para hacer frente a los picos de verano, mediante una modificación del sistema de aireación, a fin de optimizar la eficiencia en el tratamiento de efluentes cloacales.
- . Estado de avance en la obra de mejoramiento para aumentar el caudal que puede transportarse por el colector costanero actual.
- . Detalle de las empresas a las cuales se les han adjudicado las licitaciones y cuáles son los plazos previstos.
- . Partida destinada en el Presupuesto 2018.
- . Detalle preciso de la inversión realizada en este proyecto durante 2017.
- . Convenio realizado con el Banco Interamericano de Desarrollo y su monto total implicado.
- . Detalle de la compra de equipos para mejorar el servicio.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Tras el colapso de la planta depuradora de San Carlos de Bariloche, y luego de diversas gestiones realizadas con el objeto de revertir el peligro medioambiental del Lago Nahuel Huapi, recurso natural clave para la Patagonia y la Argentina, el Gobierno Nacional se comprometió a realizar las obras pertinentes a fin de garantizar el saneamiento del Lago y proyectar el crecimiento poblacional con un Plan Rector para hacer frente a las necesidades andinas.

Durante el transcurso de más de dos años, elevé reclamos por los vertidos de líquidos cloacales en el Lago Nahuel Huapi al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Sergio Bergman, al Presidente de la Administración de Parques Nacionales, Eugenio Indalesio Breard, al Secretario de Obras Públicas, Daniel Chaín, al Gobernador de la Provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck, y al Ministro de Río Negro, Carlos Valeri.

El ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, visitó la ciudad de San Carlos de Bariloche el 13 de noviembre del 2016. Allí anunció una inversión para el saneamiento del lago Nahuel Huapi y los trabajos para el colector costanero, obras que implican la ampliación de la planta depuradora de Bariloche y un nuevo colector principal, cuya traza será paralela a la del ya existente.

En aquella ocasión, se garantizó que el colector cloacal costanero se terminaría en los próximos 18 meses y que el nuevo módulo de la planta de tratamiento de líquidos cloacales demoraría 24 meses a partir de diciembre pasado.

Según informó el Jefe de Gabinete de Ministros en su informe escrito N° 102, "las obras cuentan con partida presupuestaria en 2017 y se financiarán con recursos provenientes de préstamos otorgados al ENOHSA en el marco del programa PAYS del Banco Interamericano de Desarrollo".

Sin embargo, la partida presupuestaria de este año destinada a la ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales en San Carlos de Bariloche fue de apenas 2.375.000, cifra completamente exigua frente a una necesidad real que tiene la comunidad y pese a que desde Nación se habían comprometido no sólo a llamar a concurso para la construcción de una nueva planta depuradora, preparada para una población de alrededor de 200 mil habitantes; sino además a garantizar la inversión correspondiente para efectivizar el proyecto que señalaron como "prioritario".

En ese mismo sentido, en el informe de Jefatura de Gabinete N° 104, se comunicó que 13 de julio se firmaron los contratos con las empresas adjudicadas para las obras de ampliación de la planta depuradora y el nuevo colector costero para la ciudad de Bariloche, dando inicio a su ejecución los últimos días de julio.

Si bien actualmente ambas obras están en ejecución, dentro del plan de acompañamiento de las obras ya licitadas de colector costanero y ampliación del segundo módulo de la planta depuradora y, a raíz de las gestiones realizadas por Parques Nacionales, junto a Medio Ambiente de Nación y el Municipio, se estableció una serie de obras a las que se denominó complementarias. El objetivo de estas obras busca minimizar los vuelcos al lago a partir de este mismo verano, de forma de poder acompañar desde el inicio las obras finales comprometidas.

En un principio, se definieron una serie de obras que se orientaban a dos objetivos:

1.) Incrementar rápidamente la capacidad de la planta para poder asumir los picos que se producen en el verano y evitar así los vuelcos sin tratar que normalmente se producen. Esta obra se definió luego de un largo trabajo técnico de la Cooperativa de Energía de Bariloche (CEB), y consta básicamente en instalar modificaciones al sistema de aireación, ampliándolo a fin de aumentar la eficiencia del tratamiento.

- 2.) Mejorar el tratamiento actual, instalando una planta para los camiones atmosféricos y así evitar la sobrecarga que éstos producen.
- 3.) Realizar cambios en algunos puntos del transporte para eficientizar el caudal que se puede transportar por el colector costanero actual.
- 4.) Efectuar la compra de equipos, como por ejemplo el camión des obstructor, para mejorar el servicio.

Sin bien las comprendidas en el punto 2 y 4 ya han sido otorgadas, aún no se han liberado los fondos para avanzar en el punto 1, que conforme señalan los expertos es la que tendrá mayor impacto. El monto involucrado está dentro del presupuesto de Nación, pero por cuestiones administrativas en este acuerdo bilateral, resta que sean finalmente transferidos a la Provincia.

Este proyecto, comprende obras que redundarán en una mejora del 50% en la capacidad de tratamiento, y obras necesarias para poder operar sin inconvenientes durante la ejecución de la obra licitada del segundo módulo de la planta de tratamientos.

Una vez ejecutada, esta propuesta, se podrá garantizar una mejora sustancial en el tratamiento de efluentes cloacales y por ende suprimir por completo los vuelcos en la planta, debido a la sobrecarga que la suma de altas temperaturas y alta carga estacional traen aparejados.

En suma, estas obras pendientes están previstas para contar con las modificaciones en el sistema que permitan evitar vuelcos a partir de este verano, y acompañar la ejecución de la obra definitiva con una operación completa.

Por ello, es de suma importancia aplicar una auditoría que garantice el seguimiento y evite trabas burocráticas que solamente perjudican el avance de obra y el derecho de los ciudadanos a un habitar saludable y sin perjuicios medioambientales.

La adopción de acciones para el correcto tratamiento de los líquidos depositados en la cuenca es urgente, porque se está afectando un recurso natural y el tema preocupa seriamente a la comunidad de Bariloche, Dina Huapi y zonas aledañas.

En razón de lo expuesto que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.